

Prestación AAA en áreas rurales

Esquema de Inspección, Vigilancia y Control

Víctor Hugo Arenas Garzón

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

27 de octubre de 2020, Bogotá D.C., Colombia.



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



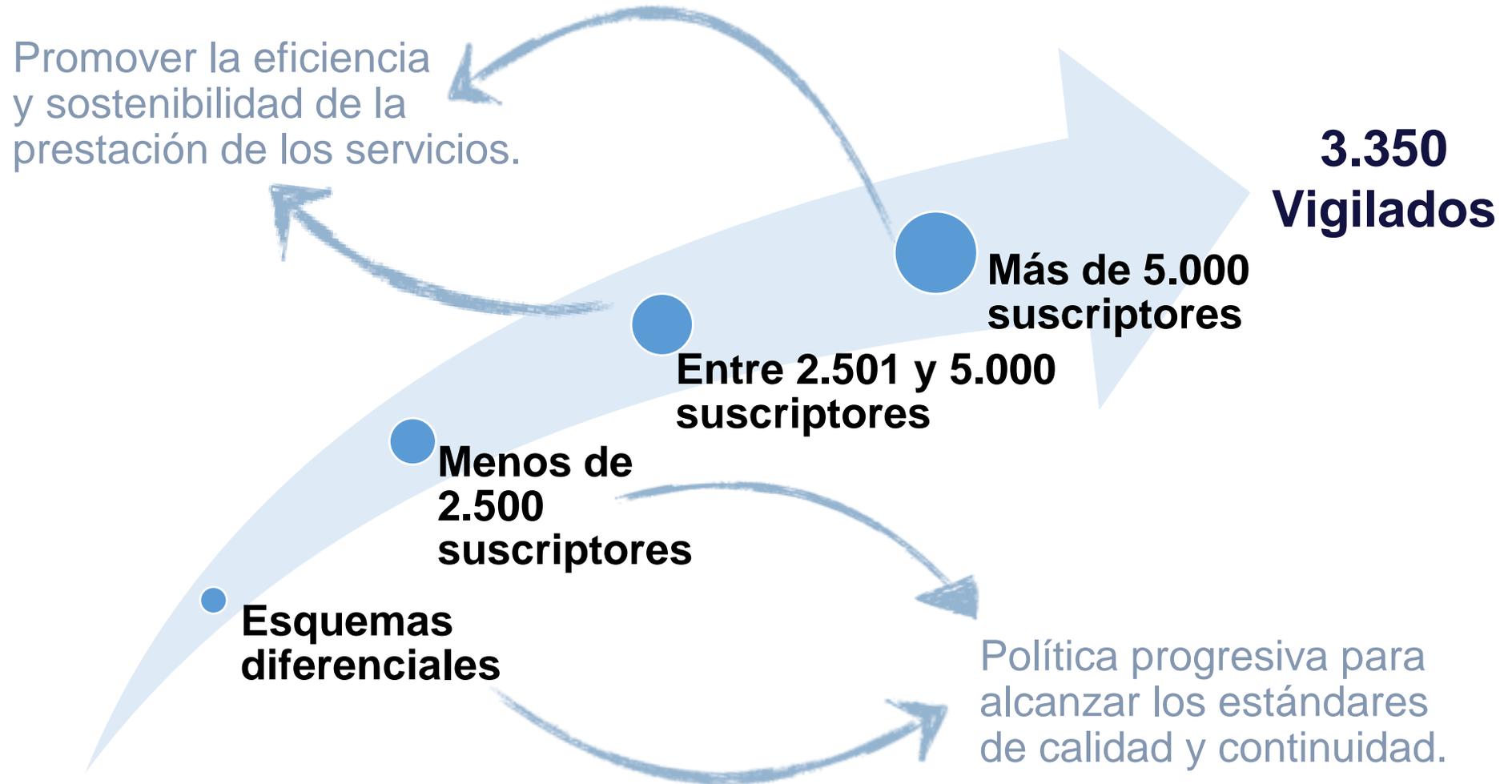
Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico



Vigilancia a servicios AAA



Universo de prestadores rurales



DANE,
2020

5.774
Centros poblados
33.425
Veredas

Inventario
sanitario
rural, 2002

11.500
Proveedores de
servicio de agua y
saneamiento

Instituto
Nacional de
Salud, 2018

1.577
Prestadores
identificados en
SIVICAP

**Proveedores del servicio
de agua identificados por
la SSPD - agosto 2020**

1.425 Prestadores con área de
prestación rural, inscritos en
RUPS

2.971 Proveedores del servicio
de agua identificados a través
de visitas e información
secundaria

Visitas 2017 - 2019

Recopilación de información en campo para:

- Generar diagnóstico sobre la prestación del servicio de agua potable.
- Realizar análisis de un modelo de segmentación por niveles de prestación.
- Identificar capacidad técnica, financiera, comercial y organizacional.

Los instrumentos de captura de información son:

- Sistemas de Información Geográfica - SIG-.
- Formatos de encuestas cuantitativas y cualitativas. Testimonios.



Condiciones de la prestación a nivel nacional

INDICADORES

Suscriptores promedio



299

Micromedición



Sin **75,7%**

Con **24,3%**

Continuidad h/d



23,1 – 24 (Continuo): **(62,9%)**
18,1 – 23 (Suficiente): **(4,3%)**
10,1 – 18 (No satisfactorio): **(11,2%)**
0 – 10 (Insuficiente): **(21,7%)**

Calidad de agua



Han realizado caracterización **35%**

Sin riesgo: **10,6%** Bajo: **2,5%**
Medio: **8,1%** Alto: **13,1%**
Inviabile sanit.: **9,1%** Sin dato: **56,6%**

COMERCIAL

Cuota



Promedio \$4.670
Realiza cobro **81%**
No realiza cobro **19%**

Metodología tarifaria



CRA **13,8%**
Estudio propio **14,9%**
Sin estudio **70,9%**
No sabe **0,4%**

FINANCIERO

Información contable

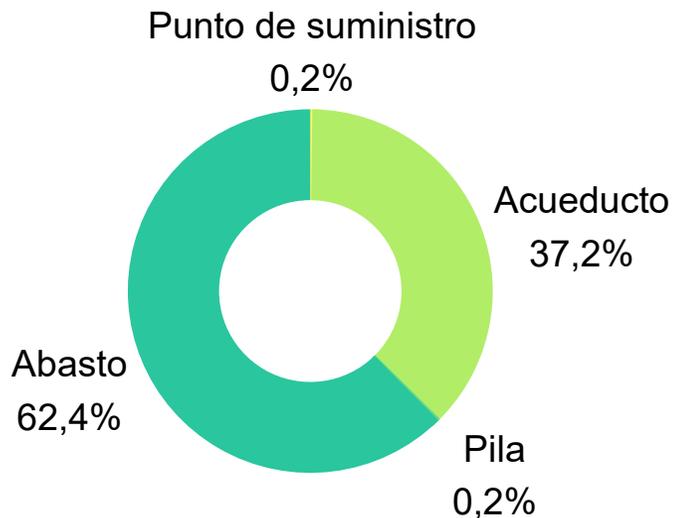


PUC **4,2%** NIF **9%**
No lleva **10,7%** Cuaderno **19,7%**
Libro contable **53,8%**

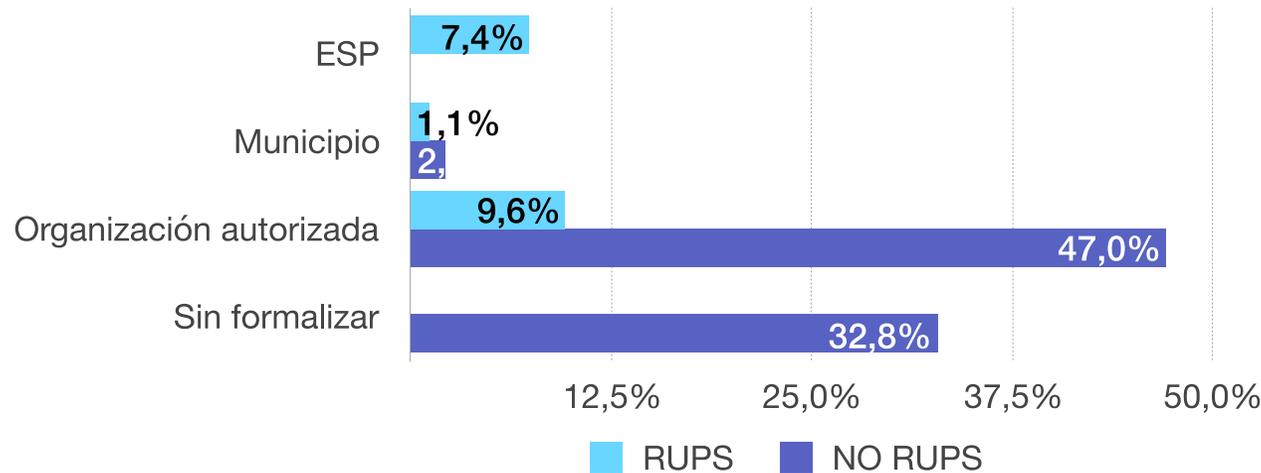
Condiciones de la prestación a nivel nacional

564 organizaciones

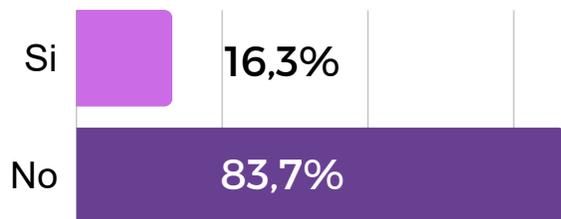
Tipo de sistema



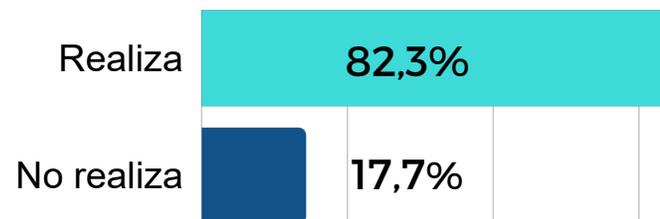
Naturaleza jurídica



Conocimiento vocales de control



Rendición de cuentas



Normatividad zonas rurales

Vigilancia habitual para prestadores en zona rural

LEY 142 DE 1994

RESOLUCIÓN CRA 906 DE 2019 - INDICADORES IUS

CALIDAD

Resolución MSPS 2115 de 2007 - Calidad de agua y continuidad, medición IRCA
Resolución MSPS y MVCT 622 de 2020 - Protocolo IVC de calidad de agua en zona rural

Normativa de esquemas diferenciales

LEY 1753 DE 2015

DECRETO MVCT 1898 DE 2016

RESOLUCIÓN MVCT 571 DE 2019 - PLAN DE GESTIÓN

El gobierno definirá esquemas diferenciales para la prestación de servicios AAA en zonas rurales.

Esquemas diferenciales para la prestación de los servicios AAA en zonas rurales.

Metas a 10 años para cumplir continuidad, calidad y micromedición.

INFRAESTRUCTURA

Resolución MVCT 330 de 2017 - Reglamento técnico de agua potable y saneamiento básico - RAS
Resolución MVCT 844 de 2018 - RAS Rural

TARIFAS

Resoluciones CRA 825 de 2017, 844 de 2018, 881 de 2019 - Marco tarifario
Resolución CRA 873 de 2019 - Contrato Condiciones Uniformes

Decreto 1898 de 2016

Esquema Diferencial: conjunto de condiciones técnicas, operativas y de gestión para el aseguramiento del acceso al agua para consumo humano y doméstico y, de saneamiento básico en una zona determinada, atendiendo a sus condiciones territoriales particulares.



Decreto 1898 de 2016 - Tipos de Sistema

SISTEMAS DE ACUEDUCTO



ACUEDUCTO



PILA PÚBLICA

SOLUCIONES ALTERNATIVAS COLECTIVAS



ABASTOS DE AGUA



PUNTOS DE SUMINISTRO

SOLUCIONES ALTERNATIVAS INDIVIDUALES



SOLUCIÓN INDIVIDUAL

ADMINISTRADORES DEL SERVICIO:
ORGANIZACIONES AUTORIZADAS Y NO
FORMALIZADAS, ESP Y MUNICIPIO PRESTADOR.

Plan de Gestión - Res. MVCT 571 de 2019

PROGRESIVIDAD: 10 AÑOS



CALIDAD

Se debe establecer un plazo de cumplimiento de los estándares de calidad de agua potable. Entre tanto, **se deberá suministrar agua apta para consumo humano empleando medios alternos.**

META: IRCA < 5%



CONTINUIDAD

Se puede suministrar de manera periódica siempre y cuando asegure el volumen correspondiente al consumo básico establecido por la CRA. La suspensión no podrá superar 15 días por periodo de facturación.

META: Continuidad 24/7



MICROMEDICIÓN

Se debe realizar la medición de los volúmenes suministrados mediante procedimientos alternativos.

META: Micromedición = 100%

Plan de Gestión - Res. MVCT 571 de 2019



¿QUIÉNES PUEDEN FORMULAR EL PLAN DE GESTIÓN?

Personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios AAA con área de prestación del servicio únicamente en zona rural y, que deseen acogerse a una o varias de las condiciones diferenciales. (Continuidad, calidad y micromedición)



DOCUMENTOS QUE SUSTENTAN EL PLAN DE GESTIÓN:

- Plan de aseguramiento (no obligatorio)
- Plan de obras e inversiones (no obligatorio)
- Plan de cumplimiento (solo aplica si se acoge a la condición diferencial de calidad del agua)

Retos Inspección, Vigilancia y Control

Vigilancia

- SUI Esquema Diferencial
- Simplificación SUI Rural

Inspección

- Basada en el diagnóstico – Visitas en campo
- Se activa a través de alertas
- Uso de herramientas de priorización

Control



Participación ciudadana y control social



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



Ampliar la participación en las áreas rurales

¡Nuestro desafío!



Los mecanismos de participación ciudadana son piezas fundamentales para el mejoramiento progresivo de los servicios públicos, ya que involucran a las comunidades en los ejercicios de control social, a través, de la promoción de los derechos y deberes.

El éxito de estos mecanismos en las áreas rurales depende, tanto del fortalecimiento de las prácticas propias de participación comunitaria, como del reconocimiento de las particularidades rurales para la conformación de los Comités de Desarrollo y Control Social, de tal manera que permita el despliegue de las demás estrategias de participación.

Líneas estratégicas

AUTOEVALUACIÓN

1. Asesorías en procesos de seguimiento y evaluación a la gestión.
2. Reconocimiento de buenas prácticas y equidad de género.

RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Propender por el conocimiento e implementación de lineamientos de rendición de cuentas de prestadores en zona rural.
2. Gestión de herramientas de acompañamiento a las organizaciones para rendir cuentas y promover la participación ciudadana.

RUTA PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. Promover un mayor conocimiento por parte de las organizaciones comunitarias acerca del sector de APSB, sus entidades y competencias (Planeación, Regulación, Vigilancia y Control).
2. Acompañamiento desde la Superservicios en registro y actualización RUPS y cargues SUI.

Gracias

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Carrera 18 No. 84-35

PBX: (57-1) 691-3005

sspd@superservicios.gov.co

www.superservicios.gov.co

Bogotá D.C., Colombia



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios